

TERMINO DE REFERENCIA

Evaluación final del proyecto Regional Cosecha de Agua de Lluvia para los cuatro países de la región Centroamericana

Marzo del 2015

Código presupuestario: Componente 5	Proceso: CON-CTR-015
-------------------------------------	----------------------

1	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	3
2	OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA	5
2.1	Objetivos Específicos	6
3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
3.1	Descripción general	7
3.2	Resultados esperados	7
3.3	Actividades a desarrollar	8
4	ALCANCE DE LA EVALUACIÓN Y ACTORES IMPLICADOS	9
4.1	Cobertura de la evaluación	9
4.2	Niveles de análisis de la evaluación	9
4.3	Principales actores implicados en la ejecución y evaluación del programa	10
4.4	Documentación relevante	11
5	ASPECTOS A EVALUAR	11
5.1	Criterios de la evaluación	11
5.2	Preguntas de evaluación	14
6	GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	14
7	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	15
7.1	Plan de trabajo: fases, plazos y productos	15
7.2	Informe final	18
8	PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN	19
9	PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR	20
10	PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN	21
10.1	Plazo, modalidades y lugar para la presentación de las ofertas	21
10.2	Documentación a presentar	21
10.3	Evaluación de ofertas	22

ANEXOS	25
ANEXO I	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
ANEXO II. FICHA DE PROYECTO	36
10.4 ANEXO II: MODELO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS	41

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El *Proyecto Regional de Cosecha de Agua de Lluvia para cuatro países de la Región Centroamericana*, financiado por el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ejecutado por la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC) en coordinación con la AECID, tiene como objetivo contribuir al aumento de cobertura de agua potable y mejorar la calidad de vida de los habitantes que viven en comunidades pequeñas y dispersas de los municipios afectados por sequías prolongadas a través de la implementación participativa de un programa de cosecha de agua de lluvia en municipios de las zonas secas de cuatro países en Centroamérica, distribuido de la siguiente manera:

- El Salvador : Municipios Bolívar, Yucuaiquín, y San José
- Guatemala: Mancomunidad Copan Chorti.
- Honduras: Mancomunidad de Municipios Costeros del Golfo de Fonseca NASMAR, los cuales comprenden un total de 20 comunidades en el departamento de Choluteca.
- Nicaragua: Asociación de municipios del norte de Chinandega (AMUNORCHI) con 14 comunidades beneficiarias y el municipio de Santa Rosa del Peñón con 2 comunidades beneficiarias.

El proyecto logró beneficiar a un total de **2,040** familias pobres de 21 municipios del corredor seco centroamericano distribuidos de la siguiente manera:

- **Guatemala: 298 familias Beneficiarias**
- **El Salvador: 280 familias Beneficiarias**
- **Honduras: 524 familias beneficiarias**
- **Nicaragua: 938 familias beneficiarias**

Este proyecto se implementó a través de tres componentes, cuyos objetivos se orientan a:

- Componente I. Fortalecimiento institucional y organizativo.
- Componente II. Aumento del acceso al agua segura en los Municipios
- Componente III. Difusión y sistematización

Con el desarrollo de estos tres componentes se pretende mejorar el acceso a agua potable y promover la gestión integrada del recurso hídrico en las poblaciones más vulnerables de municipios priorizados del corredor seco centroamericano, sin embargo para lograr una ejecución eficiente y efectiva de estos componentes es necesario contar con un suministro diligente de información retroalimentada así como un registro de los aprendizajes que permitan perfeccionar la intervención a lo largo de la vida del proyecto, observar los efectos del mismo sobre los beneficiarios y plantear

recomendaciones para el escalamiento de la intervención en el tiempo y en el espacio. Este proyecto se ha nutrido de experiencias previas, y del acercamiento con las autoridades municipales y comunitarias y visitas a las comunidades con proyectos pilotos de cosecha de agua de lluvia. Y conjuntamente con las alcaldías, el proyecto persigue mejorar el acceso a agua para consumo humano en las comunidades que carecen del vital líquido.

Esta experiencia fue replicada en un primer momento en comunidades de Honduras, y posteriormente, con apoyo del Proyecto Regional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía de GTZ, IBIS e Hivos, en 2008 se puso en marcha un Programa Regional de Capacitación en Construcción de Cisternas para Cosecha de Agua de Lluvia (Panamá, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y Haití), con el que se capacitó a más de 60 albañiles y se construyeron 15 sistemas pilotos de cosecha de lluvia. Gracias a este trabajo se establecieron alianzas estratégicas entre los diferentes actores y se identificaron potenciales socios para seguir con esta iniciativa, que ha llevado una solución práctica a una necesidad fundamental de comunidades rurales, el acceso al agua potable.

Es a partir de estas alianzas con los diferentes actores de los municipios priorizados que surge la iniciativa de elaborar un proyecto masivo de construcción de cisternas que promueva la inversión de otros sectores interesados en seguir ampliando esta experiencia y que fortalezca las capacidades locales en el manejo integrado del agua. Es así que, en conjunto con las alcaldías el proyecto persigue mejorar el acceso a agua potable y promover la gestión integrada del recurso hídrico en las poblaciones más vulnerables en municipios de Centroamérica.

Los avances que se están dando a nivel de proyecto, son significativos para los beneficiarios y otros actores locales por los beneficios obtenidos, la dinámica de atención, así como la metodología implementada ha permitido avanzar en el proceso de ejecución y cierre del proyecto, que a su vez, ha generado nuevas capacidades en el capital humano y formación de una estructura organizativa que permita garantizar la sostenibilidad del proyecto a mediano y largo plazo tanto desde el punto de vista comunitario así como desde el punto de vista institucional municipal, sin embargo es la apreciación del Equipo Gestor del Proyecto (EGP) pero se requiere una evaluación externa para tener una opinión más precisa.

Según lo establecido en el Reglamento Operativo del Proyecto (CTR-001-B Reglamento Operativo del Proyecto - ROP), la ejecución del Proyecto se monitoreará de manera permanente en las diferentes fases y se llevarán a cabo evaluaciones con diferentes características, a fin de medir su desempeño e impacto como instrumento para cumplir con los objetivos del Proyecto. El monitoreo es el seguimiento rutinario de las actividades del Proyecto a través de una medición regular y continua para ver si las actividades planificadas se están realizando. Los resultados de este monitoreo muestran si las actividades se están implementando de acuerdo a los planes y si describen el grado de utilización de los servicios y recursos financieros.

Conjuntamente al monitoreo se lleva a cabo la evaluación de procesos, las cuales recogen información que mide cuán bien se están desarrollando las actividades. Generalmente esta información se recoge regularmente, a través de informes de los técnicos y consultores, pero también se puede recoger periódicamente en un esfuerzo más amplio, que incluya a los beneficiarios del proyecto, como los talleres participativos para el Monitoreo y Evaluación en las comunidades beneficiarias. La evaluación de procesos se usa para medir la calidad de la ejecución del Proyecto y

evaluar su cobertura o el grado en que los servicios están siendo utilizados por las comunidades beneficiarias.

La evaluación de resultados y la evaluación de impacto miden hasta qué punto se logran los resultados del proyecto definidos en el marco lógico y evalúa el impacto del proyecto en las comunidades beneficiarias por medio de mediciones de los cambios en los indicadores de monitoreo y evaluación del marco lógico, además de los cambios en el conocimiento, actitudes, comportamientos, habilidades, normas comunitarias, etc. a medir en las comunidades que evidencien los resultados e impactos del proyecto.

La evaluación de resultados determina si se ha logrado los resultados y productos que en el proyecto estaba previsto de realizar en la población meta. La evaluación del impacto determina cuánto de los cambios observados en la población meta se deben a los esfuerzos del proyecto y que serán sostenibles en el tiempo, más allá del período de ejecución.

Dado el hecho de que los impactos desde el punto de vista de la realización del derecho humano al agua potable y el saneamiento son diferentes en mujeres y hombres y que la estrategia de actuación del proyecto establecía un compromiso fuerte de cara a la incorporación activa de la mujer en la ejecución del mismo, este análisis exige ser realizado con “lentes de género”.

En este contexto, para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Operativo del Proyecto, se requiere llevar a cabo la consultoría para recopilar, sistematizar y evaluar información pertinente a la ejecución del Proyecto, a fin de contar con los insumos necesarios para llevar a cabo la Evaluación Externa Intermedia y Ex post del proyecto .

Por estas razones se plantea la necesidad de contratar un **Consultor (a) o grupo de consultores o firma consultora** para desarrollar la “**Consultoría de Evaluación Final del proyecto**”.

La fuente de financiamiento de la consultoría es el Proyecto Regional de Cosecha de Agua de Lluvia para cuatro países de la Región Centroamericana financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo a través del fondo del agua, mediante la donación CTR-001-B y será supervisada directamente por el director ejecutivo de ACICAFOC y Coordinador Regional del Proyecto como contraparte institucional beneficiaria de la donación.

La presente evaluación constituye un momento relevante en el ciclo de ejecución del programa ya que permitirá a los diferentes actores implicados analizar de manera conjunta tanto su lógica de trabajo como valorar críticamente los principales logros alcanzados hasta la fecha de culminación del proyecto y así visibilizar lecciones aprendidas y en qué forma las acciones llevadas a cabo por el proyecto aportó en la mejora de la calidad de vida de los y las familias beneficiarias por el proyecto a nivel de la región centroamericana y los retos pendientes

2 OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Recopilar, sistematizar y analizar todo el proceso de gestión y ejecución del proyecto en un informe de evaluación independiente, que documente las diferentes fases ejecutadas su viabilidad e impactos generados, considerando aspectos técnicos, ambientales, sociales, étnicos, institucionales, organizativos, género y análisis costo/beneficio, en el marco del proyecto y que este análisis sirva de información importante a las comunidades beneficiarias, instituciones involucradas, organismo

ejecutor y a la cooperación española en sus proceso de retroalimentación para ser aplicados en intervenciones futuras.

2.1 Objetivos Específicos

1. Analizar si se han logrado los resultados previstos en el POG y POA y su congruencia con los objetivos y resultados del Fondo de cooperación de agua y saneamiento del FCAS, motivo de intervención del proyecto.
2. Conocer los impactos del proyecto en el ámbito personal/familiar (de manera diferenciada para mujeres y hombres), comunitario e institucional.
3. Valorar la calidad del servicio ofrecido: Agua: disponibilidad, calidad de acuerdo a normas CAPRE, accesibilidad, continuidad, acceso en escuelas y centros de salud, higiene y salud.
4. Evaluar el impacto en acceso agua potable (cantidad, calidad y continuidad) y en salud (descenso en morbilidad por diarrea) de esta forma de provisión (cosecha de agua lluvia) comparado con sistemas “convencionales” de provisión mediante acueductos.
5. Analizar la sostenibilidad técnica, financiera, social, institucional y medioambiental de los servicios de agua potable.
6. Determinar si se promovió una mayor participación comunitaria en la planificación, diseño, construcción y gestión de los sistemas de cosecha de agua de lluvia, a nivel organizativo y de gobernanza local.
7. Analizar la existencia, pertinencia e impacto de estrategias específicas y presupuestos para la promoción del empoderamiento de las mujeres a nivel social, político y/o económico a través de las acciones del proyecto.
8. Revisar los aspectos relacionados con la gestión del proyecto y como estos han contribuido a alcanzar los logros de los resultados. Específicamente revisar: la implicación y coordinación con las contrapartes, el funcionamiento de las unidades de gestión y organizaciones enlace, la comunicación y los procedimientos con FCAS. Identificar si la experiencia ha supuesto algún cambio en la cultura organizativa de la contraparte, los esquemas de coordinación AECID-ACICAFOC-Organizaciones Enlace-OTC-CONTRAPARTES.
9. Evaluar en qué medida el Proyecto ha incorporado un enfoque regional y si esto ha supuesto algún tipo de valor añadido.

La evaluación debe generar aprendizajes de cara a concretar y/o mejorar:

- Futuras acciones en beneficio de poblaciones beneficiarias en el territorio donde se realiza la intervención con visión de largo plazo.

- Sostenibilidad de la acción, entendida ésta como la continuidad de los efectos positivos de la intervención en la población beneficiaria y en el mismo territorio.
- Pertinencia del modelo de intervención en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria, a las políticas de desarrollo local, a la estrategia de ACICAFOC en el territorio de actuación y a los lineamientos del Fondo de Cooperación para el Agua y el Saneamiento (FCAS).
- Rendición de cuentas de la acción en términos de revisión de resultados y de la capacidad de gestión de ACICAFOC así como de la pertinencia de los procedimientos establecidos en el marco de FCAS y el apoyo brindado por AECID a la gestión. Colaboración ACICAFOC y AECID.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Descripción general

El proyecto es congruente con los principios del Fondo para el Agua de Iberoamérica

- La Lucha contra la pobreza en todas sus dimensiones como objetivo prioritario. Este principio delimitaría la focalización del fondo hacia las zonas peri urbanas y las zonas rurales por ser dónde se concentran los mayores niveles de pobreza
- El Derecho al Agua como derecho humano básico fundamental y universal: agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico

Adicionalmente, la selección de los Municipios beneficiarios se ha hecho mediante la combinación de criterios técnicamente definidos y con base en consultas y reuniones de trabajo con las Alcaldías, cuyo juicio de experto, ha resultado clave para orientar en la práctica, la selección final. **(ver ficha de proyecto Anexo II)**

3.2 Resultados esperados

Los Resultados del Proyecto son (en Anexo se presenta la matriz de Marco Lógico):

- R1.1. Las instituciones han sido reforzadas para una mejor gestión de los sistemas y del recurso hídrico
- R1.2. Municipios actualizan el estado del sector agua potable en las zonas rurales
- R2.1. Se incrementa el número de personas con acceso a agua potable
- R2.2. Se garantiza una calidad correcta del servicio según lo establecido en el diseño y una operación y mantenimiento adecuados de los sistemas
- R2.3. Se garantiza la sostenibilidad económica de los sistemas

- R3.1. Difundido el potencial que tiene la cosecha de agua de lluvia como alternativa para aumentar la cobertura de agua potable en zonas rurales, desde la concepción de la participación de la comunidad.

3.3 Actividades a desarrollar

➤ COMPONENTE I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

A1.1 Mapeo y sistematización de las condiciones actuales de los diferentes sistemas de abastecimiento de agua potable comunitarios en cada uno de los municipios y elaboración de Planes Maestros para la mejora del servicio de agua potable a nivel rural

A1.2 Realización de Asambleas comunitarias por municipio para la conformación de las juntas de agua para la gestión de los sistemas de cosecha de lluvia

A1.3. Celebración de 4 talleres de capacitación por municipio priorizado para líderes/as y de los Comités Locales de cosecha de lluvia

A1.4 Celebración de reuniones municipales con las juntas directivas de las juntas de agua y autoridades locales para firmar acuerdos de trabajos conjuntos

A1.5 Fortalecimiento de la capacidad de las autoridades municipales para el monitoreo de las juntas de agua de cada municipio y de la cantidad y calidad del agua de los sistemas de cosecha de lluvia

A1.6 Puesta en marcha del programa de capacitación para Juntas de Agua (definido en el Plan Maestro producto de la A. 1. 1)

A1.7 Taller de cierre intercambio de experiencias / lecciones aprendidas / presentación de la evaluación

➤ COMPONENTE 2: AUMENTO DEL ACCESO A AGUA SEGURA LOS MUNICIPIOS

A2.1. Estudios técnicos previos en cada municipio (cálculo de cosecha según precipitaciones promedio, consumo diario vs. almacenamiento, superficie de recolección necesaria, sistemas estudios de factibilidad de las cisternas –suelos, agua-, etc.-, método de cloración necesario, etc.)

A2.2. Planificación operativa para la construcción de cisternas por municipio con los actores involucrados.

A2.3 Ejecución de los planes de construcción de las cisternas programadas

A2.4. Elaboración participativa y ejecución inicial de los planes operativos de mantenimiento y monitoreo de los sistemas construidos y los mecanismos de recaudación y ejecución del fondo semilla y de recaudación de la tarifa comunitaria para el mantenimiento de los sistemas en cada municipio

A2.5 Realización de un taller por municipio para la concientización sobre el valor económico del agua y para diseñar los mecanismos de ejecución de un fondo semilla que permita arrancar con el diseño y la implementación de los planes operativos elaborados participativamente, así como la recaudación.

➤ COMPONENTE 3: DIFUSIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

A3.1. Desarrollar al menos 12 cuñas de radio (3 por país) adaptadas al contexto de cada país y con contenido relacionado al trabajo de las juntas de agua y las autoridades locales, de la cosecha de agua lluvia y la tarifa comunitaria.

A3.2. Elaborar y publicar 3 afiches sobre la forma de mantenimiento de la cisterna, la cloración del agua y la tarifa comunitaria

A3.3. Producir cinco manuales abordando los temas: operación y mantenimiento de sistemas para cosecha de agua de lluvia, mecanismo de ejecución de una tarifa comunitaria para el mantenimiento de la cisterna, organización social y liderazgo, administración de juntas de agua y educación sanitaria-ambiental

A3.4 Elaborar y publicar 3 boletines informativos sobre el avance del proyecto

A3.5 Producción de un video regional con las experiencias específicas realizadas en cada país

Además de las actividades propias de cada componente, el proyecto contempla la ejecución de actividades generales orientadas a la gestión, el manejo de información y la visibilidad.

4 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN Y ACTORES IMPLICADOS

4.1 Cobertura de la evaluación

➤ **Geográfico:** el proceso de evaluación deberá abarcar los cuatro países de actuación. La selección de comunidades debe hacerse sobre la base de criterios de representatividad que serán negociados entre la empresa consultora, ACICAFOC y AECID durante la fase de diseño del plan de trabajo.

Entre otros criterios pueden mencionarse la cercanía de otras intervenciones de la cooperación española, diferentes ámbitos de actuación (rurales y perirurbanos), nivel de implicación de las poblaciones y las autoridades locales y/o las diferentes problemáticas que limitaban el acceso a agua potable en las comunidades.

➤ **Temporal:** el periodo de evaluación será la duración total del proyecto, incluyendo el Plan de Acciones Preparatorias (Noviembre 2009-marzo 2015.)

➤ **Consideraciones sobre los enfoques transversales:** La evaluación deberá contemplar una valoración sobre el modo en que se han llevado a la práctica las prioridades transversales contemplados en la Política de Evaluación de la Cooperación Española: género, derechos humanos, sostenibilidad ambiental y diversidad cultural.

4.2 Niveles de análisis de la evaluación

Los niveles de análisis de la presente consultoría son:

➤ **Contexto:** la evaluación tomará en cuenta en el contexto en que el proyecto se desarrolla (teniendo en cuenta por ejemplo cómo las diferencias entre los distintos contextos de país han

incidido en la ejecución y los impactos). A la vez tomará en cuenta el tipo de soluciones planteadas por el proyecto para cumplir con sus objetivos, los factores externos favorables así como los no favorables y como el proyecto hizo para reducir la incertidumbre en los aspectos no favorables y como potenció los factores que facilitaron la buena ejecución del proyecto.

- **Diseño del proyecto:** análisis del modo en que se concibió y elaboró el programa, y así como el ROP, POG y POA, analizar la calidad del diagnóstico inicial del proyecto el cual sirvió de punto de partida para la definición de metas y resultados, la concordancia de este con el contexto de la población meta así como analizar el nivel de participación de los otros actores implicados en la ejecución del proyecto, tales como alcaldías entre otros, el grado de coherencia de la planificación tanto entre los elementos que la conforman como respecto al contexto en cada uno de los países en que se desarrolla el proyecto y finalmente si el diseño del proyecto incorpora las prioridades generales del FCAS.
- **Estructura del proyecto:** Valoración la organización de medios y recursos necesarios para que pueda implementarse el programa: la dotación de recursos humanos, los esquemas de coordinación; los sistemas de información, de seguimiento y evaluación; los conocimientos y capacidades del personal al servicio del programa; la capacidad de implementación de entidades ejecutoras, etc.

Analizar la pertinencia, eficiencia y eficacia de la estructura establecida para la ejecución del proyecto, desde el Equipo de gestión del proyecto (EGP), personal técnico, personal administrativo, organismos ejecutores, enlaces con las alcaldías, líderes comunitarios, en resumen: analizar los esquemas de coordinación; los sistemas de información, de seguimiento y evaluación; los conocimientos y capacidades del personal al servicio del programa; la capacidad de implementación de entidades ejecutoras;

- **Procesos realizados:** el análisis se centrará fundamentalmente en cómo se han ejecutado las acciones previstas. Comprenderá las formas y tipos de procesos adoptados para la **implementación** del proyecto así como determinará la pertinencia y eficacia de estos, analizar los flujos de información que se implementaron entre la AECID, ACICAFOC, entidades Ejecutoras y otros actores implicados de manera relevante en la ejecución.

Analizar si el sistema y flujo de información generados entre los actores, durante el periodo de ejecución del proyecto, cumplimiento de los plazos y procedimientos establecidos, utilización de sistemas locales y coordinación y comunicación entre actores.

- **Resultados:** Valorar los logros que se consiguieron producto de la ejecución del proyecto, valorar los previstos por el proyecto así como los no previstos y su impacto en la ejecución del proyecto.

4.3 Principales actores implicados en la ejecución y evaluación del programa

Considerar en la evaluación los actores implicados de manera directa en la implementación del proyecto, tales como:

- **Beneficiarias y beneficiarios:** Se seleccionarán grupos focales de beneficiarias y beneficiarios con el criterio de relevancia y representatividad.

- **ACICAFOC:** Personal implicado de forma relevante en la ejecución a nivel de dirección ejecutiva, técnico y de gestión.
- **Instituciones del estado:** Asociaciones de Municipios, Alcaldías.
- **Otros actores de interés:** Organizaciones enlace, AECID (OTCs y DFCAS), otros.

La decisión sobre quiénes van a participar en la evaluación, qué necesidades informativas se van a tomar en cuenta y cómo se van a articular las diferentes modalidades y grados de participación en la evaluación será consensuada por el Comité de Gestión de la Evaluación (ver más adelante) durante la fase de diseño del Plan de Trabajo de la Evaluación.

4.4 Documentación relevante

Durante la implementación del proyecto y antes de este, se generaron documentaciones claves para el desempeño y evaluación del mismo, estos son:

- Ficha del programa cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana.
- Reglamento Operativo del proyecto y sus modificaciones
- Plan Operativo General del proyecto y sus modificaciones
- Planes operativos anuales del proyecto
- Informes semestrales y anuales del proyecto
- Documentos de cierre, si los hubiera (informe final, plan de cierre/sostenibilidad, ...).
- Auditorías.
- Informes de seguimiento del proyecto por parte de la cooperación española.
- Documentación de planificación de la cooperación española.
- Lineamientos y normativa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).
- Información producida por el proyecto (u otros proyectos complementarios): Diagnósticos, sistematizaciones, estudios, informes, etc

5 ASPECTOS A EVALUAR

5.1 Criterios de la evaluación

Para la realización de la consultoría se propone metodológicamente seguir la propuesta del **modelo de evaluación orientado por criterios**, en todo caso, no se restringe a la batería formulada por el

CAD (pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, además incorporar en sus análisis cobertura, accesibilidad, inclusión, apropiación), pudiendo ser ampliada en consenso con ACICAFOC por el equipo evaluador

LISTADO EXPLICATIVO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➤ **Pertinencia**

Valoración de la adecuación de los objetivos y los resultados de la intervención al contexto en el que se realiza.

Se analizará entre otros factores en qué medida el carácter regional del Proyecto ha quedado impreso en la estrategia de ejecución y si ha contribuido con algún valor añadido a los resultados.

➤ **Eficiencia**

Valoración de los resultados alcanzados en función de los recursos empleados.

➤ **Eficacia**

Valoración del grado de consecución de los resultados inicialmente previstos, en función de los factores internos o externos que han influido en su alcance.

➤ **Viabilidad (Sostenibilidad)**

Valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda. Está estrechamente relacionada con la apropiación.

Para la valoración de la sostenibilidad y viabilidad se deberán contemplar los siguientes factores entre otros: Políticas de apoyo, capacidad institucional, capacidades de la población e instancias de participación, aspectos socioculturales, factores tecnológicos, factores económicos financieros, generacionales y de género:

Se analizarán igualmente aspectos relacionados con la replicabilidad del Proyecto.

➤ **Coherencia**

Se puede referir a la coherencia interna del programa (calidad del diseño o lógica de intervención) o a la coherencia externa (análisis del Programa en función de las prioridades estratégicas del país socio, y de las de la Cooperación Española).

➤ **Apropiación democrática**

Valoración del grado en que las instituciones del país socio ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la participación de la sociedad civil y la coordinación de las actuaciones de los donantes.

➤ **Alineamiento**

Análisis del Programa teniendo en cuenta su relación con las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y los procedimientos establecidos por el país socio.

➤ **Armonización**

Valoración de la coordinación con otros donantes internacionales durante la ejecución de las previsiones del Programa para evitar la dispersión de actuaciones, aprovechar las ventajas comparativas de cada uno y construir una ayuda más estable y predecible para el país socio, armonizando y simplificando los procedimientos allá donde fuera posible.

Resaltamos este aspecto dado que en los mismos territorios de actuación existen otras intervenciones financiadas con fondos españoles cuya complementariedad y pertinencia de manera conjunta se desea conocer.

➤ **Impacto**

El análisis del impacto del proyecto deberá visibilizar los efectos positivos y negativos que la intervención planteada tiene sobre las comunidades valorando el impacto sobre la vida de las personas, así como sobre el nivel de participación y empoderamiento de manera desagregada por género.

En al menos uno de los países (a acordar durante la fase de preparación del Plan de Trabajo en consenso con el Comité de Gestión) se realizará una comparación de los resultados obtenidos con los de otras comunidades con otros sistemas (como los MABE de otros proyectos FCAS).

El impacto se analizará al menos en términos de acceso agua potable (cantidad, calidad y continuidad), salud, incidencia en el fortalecimiento del capital social e institucional y empoderamiento de la mujer a través de esta forma de provisión (cosecha de agua lluvia) comparado con sistemas “convencionales” de provisión mediante acueductos.

Se evaluarán las capacidades locales generadas, no sólo a nivel de gestión, sino también a nivel de organización, negociación e incidencia política de cara a la sostenibilidad.

Deberán analizarse aspectos relacionados con la calidad del agua y el impacto del proyecto sobre la salud de las personas y los hábitos de higiene, utilizando el género y la edad como variables que establezcan categorías en el análisis.

➤ **Análisis de género**

Se deberá evaluar la estrategia implementada para garantizar la participación efectiva de las mujeres en todas las fases del Proyecto, analizando en qué medida las soluciones implementadas han contemplado los intereses de estas.

Se deberá analizar de manera específica el impacto del proyecto en la vida de las mujeres, en cuanto a la mejora en sus condiciones de vida, de participación y empoderamiento, con datos desagregados por sexo y edad.

Se evaluará igualmente en qué medida se han visto afectadas, positiva o negativamente, las relaciones de género y si esto ha contribuido a una mayor equidad.

5.2 Preguntas de evaluación

Las preguntas más importantes que se deben abordar durante la evaluación del proyecto cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana deberán estructurarse en una Matriz de Evaluación a la luz de los criterios de evaluación anteriormente mencionados.

La propuesta técnica de las ofertas deberá incluir una Matriz de Evaluación preliminar que será revisada y, en su caso, mejorada **en consenso con el Comité de Gestión** durante la etapa inicial de estudio de gabinete para el diseño del Plan de Trabajo. El diseño final bajo representación matricial será aprobado por el Comité de Gestión como finalización de la fase de estudio de gabinete.

Ante la eventual dificultad de abarcar todas las preguntas clave, el equipo evaluador, en concordancia con el Comité de Gestión, ha de priorizar aquellas cuestiones que, sin menoscabar la utilidad de la misma y los intereses principales, permitan abordar el análisis posterior con las debidas garantías de rigor metodológico y sustento interpretativo de los hallazgos.

6 GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para una mejor gobernanza en el proceso de evaluación del proyecto cosecha de agua de lluvia se propone el siguiente nivel de evaluación:

- A. **Un comité de gestión**, compuesto por ACICAFOC y la AECID en **terreno (con representación de las cuatro OTCs implicadas)** y que las decisiones del comité se adopten por consenso.

Este comité tendrá participación activa e informará al FCAS en los procesos vitales de esta evaluación como lo son: aprobación de los TDR definitivos, selección de la propuesta de adjudicación de la oferta y aprobación del informe final.

El comité de gestión será responsable de:

- Aprobar una propuesta de términos de referencia, previa consulta, si se considera pertinente, con otros actores.
- Valorar las ofertas para la selección del equipo evaluador.
- Asegurar la interlocución permanente con el equipo evaluador y facilitarle los contactos y el acceso a toda la información relevante para la revisión.
- Impulsar el proceso de revisión, supervisar su calidad y asegurar el cumplimiento de los plazos.
- Consensuar el plan de trabajo con el equipo evaluador.

- Recibir, comentar y validar los productos elaborados por el equipo evaluador y aprobar el informe final.
- Fomentar, facilitar y coordinar la participación en la revisión de todos los actores involucrados.
- Asegurar la difusión de los resultados de la evaluación.
- Coordinar la cumplimentación del documento de respuesta de gestión e impulsar la utilización de las recomendaciones de la revisión.
- Facilitar al equipo evaluador los contactos y el acceso a toda la información relevante para la evaluación final del proyecto.
- Participar en la retroalimentación constante del proceso de evaluación, recibir los productos entregados por el equipo evaluador, y transmitir sus comentarios y sugerencias a los mismos.
- Contribuir a la difusión de los resultados de la revisión.

7 METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Deberá presentarse un diseño de evaluación con rigor metodológico que contemple:

- Aplicación de técnicas atendiendo a la validez y fiabilidad propias de la investigación social. Aplicando específicamente técnicas que faciliten la participación activa de la población beneficiaria.
- Énfasis metodológico capaz de validar los cuatro niveles de análisis valorativo: I) hallazgos, II) análisis interpretativo basado en esos datos, hechos e informaciones encontradas, III) juicios concluyentes (conclusiones) y IV) recomendaciones.
- Interpretación estándar, comprensiva de las dimensiones de la intervención (diseño, recursos, procesos y resultados) e interpretativa de las causas y factores influyentes.
- Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del análisis.

7.1 Plan de trabajo: fases, plazos y productos

De modo orientativo se establece la duración del trabajo de 2.5 meses a partir de la firma del contrato.

La presente consultoría se ajustará, pero no se limitará a la siguiente propuesta de distribución de fases, tareas y productos.

➤ Fase I. Actividades preparatorias y estudio de gabinete

En esta fase será preciso analizar todos los documentos y conocer en profundidad la intervención así como mantener reuniones preparatorias con los responsables de la gestión del proyecto y el Comité de Gestión, de modo que el equipo evaluador pueda abordar con solvencia las siguientes cuestiones:

- Conocer de manera certera el objetivo de la evaluación y el contexto evaluativo en el que ésta se desenvuelve, incluidas las fuentes y condiciones de acceso a la información así como detectar las personas informantes clave.
- Operacionalizar las preguntas principales a través de indicadores y proponer técnicas adecuadas para la recolección de la información.
- Afinar los instrumentos metodológicos y las herramientas de recolección de datos así como su factibilidad para la recolección y procesamiento de datos.

Al final de esta fase, **el equipo evaluador presentará una matriz de evaluación y opciones metodológicas propuestas**. Dicha matriz comprende, en columnas consecutivas, los siguientes elementos: I) criterios de evaluación y sus preguntas relevantes, II) indicadores que operacionalizan esas preguntas, III) propuesta de técnicas de recolección de información para cada caso.

El diseño final bajo representación matricial será aprobado por el Comité de Gestión como finalización de esta fase.

Durante este periodo se acordará igualmente la agenda para el trabajo de campo, para lo cual se definirá junto con el Comité de Gestión el itinerario para el trabajo en terreno, informantes clave y agenda para el trabajo. Las comunidades muestra deberán ser representativas (mínimo dos comunidades por país) teniendo en cuenta criterios consensuados, entre los que se pueden analizar: presencia en los cuatro países de actuación, cercanía de otras intervenciones de la cooperación española, diferentes ámbitos de actuación (rurales y perirurbanos), nivel de implicación de las poblaciones y las autoridades locales y/o las diferentes problemáticas que limitaban el acceso a agua potable en las comunidades.

Productos esperados de la Fase I:

- **Informe Preliminar.** Este informe como mínimo debe contener unos hallazgos preliminares y una actualización de la propuesta inicial de trabajo, que comprenderá:
 - Revisión de la matriz de evaluación.
 - Revisión de las preguntas de la evaluación.
 - Cronograma detallado.
 - Concreción de herramientas y técnicas para la recopilación, procesamiento y análisis de la información que garanticen la fiabilidad de las fuentes y el rigor del análisis

➤ Fase II. Trabajo de campo

*Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para
cuatro países de la región centroamericana*

Durante el trabajo de campo se producirá la información de calidad necesaria, cuantitativa y cualitativa, para cubrir las necesidades de información expresadas en las preguntas, niveles y criterios de evaluación presentados en estos términos de referencia.

Esta fase requiere obligatoriamente la presencia en el terreno del equipo evaluador y comprende la aplicación de las técnicas y herramientas metodológicas diseñadas para la recogida de información.

Las comunidades en las que se desarrollará el trabajo de campo serán las contempladas en el itinerario consensuado en la fase de gabinete.

Aquí se aplicaran los instrumentos, herramientas desarrolladas durante la etapa de diseño metodológico de la evaluación.

Durante el trabajo de campo se deberá programar y realizar reuniones de devolución de resultados preliminares con los actores implicados y vinculados con la intervención, incluyendo a los actores clave identificados. **Productos Fase II: Informe de trabajo de campo, (informe de avance)**

Como mínimo debe contener un resumen de los primeros hallazgos encontrados tras el trabajo de campo los cuales deben ser informados a través de una presentación en reunión de devolución de hallazgos con participación de los diferentes actores implicados.

➤ **Fase III. Análisis e interpretación de la información, elaboración y presentación del informe final)**

La redacción del informe deberá atenerse a las recomendaciones que a continuación se presentan.

Se establece un borrador final que se discutirá por todas las partes que componen el Comité de Gestión. El Comité de Gestión decidirá con qué otros actores clave desea validar el informe.

El equipo evaluador deberá incorporar al documento las observaciones y mejoras remitidas por el comité de gestión hasta obtener un informe final. Así mismo explicitará de qué manera estas observaciones han sido incorporadas en el documento y expondrá, en su caso, los argumentos que recomiendan su no consideración, salvaguardando en todo momento la independencia de la evaluación, en correspondencia con los Estándares de Evaluación del CAD.

Productos Fase III:

- Borrador de Informe final. Deberá entregarse como máximo 2 semanas después de la finalización de la fase de trabajo de campo.

OTC y Departamento de FCAS dispondrán de 1 semana para elevar sus comentarios sobre el informe al comité de gestión

El comité de gestión dispondrá de 1 semana para revisar el informe y los comentarios y trasladará las indicaciones oportunas al equipo evaluador.

El equipo evaluador dispondrá de 1 semana para llevar a cabo los ajustes necesarios y devolver el informe al comité de gestión para su validación final

➤ Fase IV Difusión

Una vez entregado el Informe Final, los órganos de gobernanza de la evaluación asegurarán su adecuada difusión entre los actores implicados en terreno y sede.

El informe de evaluación será publicado íntegramente y al menos habrá una presentación de los resultados. Además, podría requerirse la participación del equipo evaluador en otras actividades de presentación del informe final y devolución de resultados, abonándose de manera independiente los gastos que dicha participación pudiera ocasionar.

7.2 Informe final

Este debe observar los siguientes aspectos:

- El documento será redactado en idioma español, con tipo de letra Times New Roman tamaño de 12 interlineado sencillo con márgenes de 2.5 cm de márgenes superior e inferior así como 2.5 cm de márgenes derecha e izquierda.
- Se entregarán 4 copias en versión digital y en papel el cual se entregará a la OTC y dos a ACICAFOC
- El informe final se compondrá de los siguientes documentos:
 - El informe final (máximo 50 páginas sin anexos), que estará redactado en español.
 - Una relación de anexos, que incluirá, entre otros documentos, un listado con las principales fuentes de información y la ficha tipo del CAD.
 - Un resumen ejecutivo (máximo 5 páginas), que deberá estar redactado en español.
- A continuación se recoge una propuesta de contenido mínimo y estructura del informe final de evaluación (sin embargo la estructura definitiva del informe final de evaluación se acordará entre el comité de gestión y el equipo evaluador)
 1. Introducción:
 - a) Estructura de la documentación presentada.
 - b) Antecedentes y objetivos de la evaluación.
 - c) Condicionantes y límites del estudio realizado.
 - d) Presentación del equipo de trabajo.
 2. Descripción del objeto evaluado
 3. Metodología.

4. Resultados del análisis de la información.
5. Conclusiones de la evaluación.
6. Lecciones aprendidas.
7. Recomendaciones por destinatario/nivel de análisis.
8. Anexos

8 PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

Las siguientes premisas deben ser atendidas por el equipo evaluador en todo momento y en todas las fases de la evaluación.

- **Independencia e imparcialidad:** El equipo evaluador deberá garantizar su independencia respecto del objeto evaluado. Las personas integrantes del equipo de evaluación deberán comunicar previamente los posibles conflictos de intereses, prestarán un tratamiento respetuoso y no discriminatorio a todas las personas y colectivos implicados en el proceso de revisión y desempeñarán sus tareas con integridad y honestidad.
- **Anonimato y confidencialidad:** Durante el desarrollo de la revisión se deberá garantizar el respeto a la intimidad y el adecuado tratamiento de los datos personales. Especialmente, en contextos de conflicto o riesgo para la integridad personal, se extremarán las medidas para evitar posibles daños derivados de la identificación de las personas que participen en la revisión.
- **Credibilidad:** Para que sus productos resulten creíbles y asumibles ante los diferentes actores implicados, la revisión deberá responder a las diversas necesidades de información; habrá de llevarse a cabo de acuerdo al cronograma previsto; y se realizará de una forma sistemática y metodológicamente robusta, acometiendo cada una de las fases de manera clara y suficientemente argumentada, de tal modo que los hallazgos y recomendaciones resulten fundados.
- **Incorporación de los enfoques transversales:** La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los enfoques transversales contemplados en la Política de Evaluación de la Cooperación Española: género, derechos humanos, sostenibilidad ambiental y diversidad cultural.
- **Utilidad:** Los productos de la evaluación deberán reconocer sus propias limitaciones, reflejar las diferentes visiones sobre el objeto de la revisión, y mostrar una imagen equilibrada de éste, que permita apreciar sus logros y fortalezas, así como sus posibles carencias y debilidades. En caso de que existan discrepancias importantes entre el equipo evaluador y los órganos de gobernanza de la revisión, se dejará constancia de las mismas en el informe final.
- **Convalidación de la información:** Corresponde al equipo evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes y será asimismo responsable del contenido del informe final.

- **Comunicación:** La comunicación de los hallazgos y recomendaciones se realizará de forma clara, concisa y concreta, utilizando formatos adaptados a las diferentes audiencias.
- **Incidencias:** En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la revisión, éstos deberán ser comunicados inmediatamente al comité de gestión. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar el incumplimiento de lo establecido en los TDR.
- **Entrega de los Informes:** En caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto de que la calidad de los informes entregados sea manifiestamente inferior a lo pactado, serán aplicables las penalizaciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas o documento equivalente.

Se reconocerá la autoría del equipo evaluador de los productos de la evaluación y que, en virtud del contrato, los derechos de reproducción, traducción, adaptación, comunicación, difusión y distribución corresponderán la entidad beneficiaria como contratante de la evaluación. No obstante, salvo que la normativa del país no lo permita, la AECID se reserva el derecho de reproducir, distribuir o comunicar públicamente el informe de evaluación sin necesidad de acuerdo previo con dicha entidad, cuando así lo requiera el correcto desarrollo de procedimientos administrativos y lo hará con previa autorización de la misma, cuando se requiera por otro tipo de motivos.

9 PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR

- **Número mínimo recomendado de miembros del equipo evaluador:** 3. Se recomienda un adecuado equilibrio de mujeres y hombres en el equipo
- **Especialización:** La persona que coordine el equipo deberá acreditar formación especializada en evaluación y una experiencia mínima de 5 años en evaluación de proyectos o programas de desarrollo.

Se exigirá a todos los miembros del equipo titulación universitaria, preferiblemente en cooperación para el desarrollo, evaluación, políticas públicas, o relacionadas con agua y saneamiento.

- **En su conjunto, el equipo evaluador deberá acreditar:**
 - Conocimiento amplio del contexto socioeconómico y las políticas públicas del país.
 - Conocimiento de la Cooperación Española.
 - Conocimiento específico del sector agua y saneamiento, y en su caso de los ámbitos o subtemas en los que prioritariamente se vaya a enfocar la evaluación.
 - Conocimientos relativos a los enfoques transversales del FCAS. Este requisito se adaptará en función del peso específico de los diferentes enfoques en cada caso.
 - Experiencia en técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa.

- Experiencia en intervenciones con enfoque de género, preferentemente evaluación de impactos desde la perspectiva de género.
- **Lengua de trabajo:** Español

10 PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

10.1 Plazo, modalidades y lugar para la presentación de las ofertas

Las ofertas deben ser enviadas al correo: vgutierrez@acicafor.org el día **21 del mes de Abril** del año 2015, a las 2 pm, hora de Costa Rica, indicando en el correo la referencia “*Evaluación Final Externa CTR-001.B*”

10.2 Documentación a presentar

- **Presentación de la empresa, grupo de consultoras y consultores y CV de los miembros del equipo evaluador.**

Se podrá solicitar en cualquier momento la presentación de documentación que acredite la veracidad de los datos.

- **Propuesta técnica**

- Descripción metodológica de la evaluación que presente una descripción del plan de trabajo y una propuesta metodológica que incluya, entre otros aspectos, una matriz de evaluación (será una matriz de evaluación preliminar a modo de hipótesis de trabajo tomando en cuenta el resumen del proyecto y las preguntas de evaluación referidas en el presente documento)
- Plan de trabajo y cronograma de implementación, teniendo en cuenta las etapas presentadas en este documento.

- **Propuesta económica**

La propuesta deberá contener un presupuesto desglosado en función de:

- Los diferentes tipos de gastos (viajes, alojamiento, manutención, honorarios, materiales, alimentación de talleres, etc.). Tomar en consideración el gasto de viático del técnico país o el Director del proyecto que estaría acompañándolo en las visitas de campo.
- En el caso de los honorarios, se especificarán las tareas en las diferentes fases del programa de trabajo y las tarifas de cada miembro del equipo evaluador, indicando el importe por persona y día.

NOTA: Todos los gastos asociados espacios de consulta y validación/devolución de resultados (por ejemplo, talleres y/o grupos focales) correrán por cuenta del equipo evaluador.

10.3 Evaluación de las Propuestas

La valoración de las propuestas tendrá en cuenta los siguientes ejes:

CRITERIO	PUNTUACIÓN
Calidad técnica de la propuesta	50%
Presupuesto (proporcionalidad entre los costos y las tareas a ejecutar)	25%
Perfil equipo evaluador	25%

Los siguientes criterios serán de obligado cumplimiento. Aquellas ofertas que no cumplan con la puntuación mínima requerida como a continuación se refleja serán desestimadas.

➤ **Criterios de puntuación de la propuesta técnica presentadas ponderado al valor porcentual**

CRITERIO	MÁXIMA PUNTUACIÓN (100 puntos)	MÍNIMA PUNTUACIÓN (70 puntos)
Concreción y claridad de la propuesta metodológica	20	15
Adecuación de la propuesta a la naturaleza y el propósito de la presente evaluación	25	20
Calidad de la matriz de evaluación	25	18
Viabilidad del plan de trabajo (cronograma)	15	8
Abordaje de los enfoques transversales en la propuesta metodológica	15	9

➤ **Criterios de puntuación de la propuesta económica presentadas, ponderado al valor porcentual**

CRITERIO	MÁXIMA PUNTUACIÓN (100 puntos)	MÁXIMA PUNTUACIÓN (70 puntos)
Proporcionalidad entre los costos y las tareas a ejecutar planteadas en la propuesta técnica	100	70

➤ **Criterios de puntuación para equipo evaluador**

Los requisitos del equipo evaluador son condición mínima para poder participar en el proceso de licitación.

CRITERIOS	MÁXIMA PUNTUACIÓN (100 puntos)	MÍNIMA PUNTUACIÓN (65 puntos)
Conocimiento de las zonas de intervención y la temática	20	12
Experiencia en género	20	10
Experiencia y conocimiento en evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo	40	33
Composición y perfil del equipo evaluador. Se recomienda un adecuado equilibrio de mujeres y hombres en el equipo	20	10

11. METODOLOGIA DE DESEMBOLSOS PARA LA REALIZACION DE LA CONSULTORIA

El pago se realizará de acuerdo a la entrega de los productos descritos en el siguiente cuadro:

Productos	% de pago
Primer desembolso: Contra la entrega del Plan de trabajo, metodología de trabajo e instrumentos desarrollados para la realización de la evaluación, con previa revisión y aprobación por parte del Comité de Gestión	30 % (anticipo)
Segundo desembolso: Contra la entrega y aprobación por parte del comité de gestión del informe preliminar de la consultoría.	35 % (Pago parcial)
Pago Final: Contra aprobación del informe final de la consultoría que contenga todos los productos descritos en el presente TDR, con previa aprobación del comité de gestión y aprobación de la presente consultoría.	35% (Pago Final)
Total	100%

El presupuesto base para la licitación de la presente evaluación es de U\$:30,000 dólares americanos.

ANEXOS

ANEXO 1.MARCO LÓGICO DE INTERVENCIÓN

	Lógica de intervención	Indicadores verificables objetivamente	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
OBJETIVO GENERAL	Contribuir con el aumento de cobertura de agua potable y mejorar la calidad de vida de los habitantes que viven en municipios afectados por sequías prolongadas a través de la implementación participativa de un programa de cosecha de agua de lluvia en 7 Municipios de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala en Centroamérica.	Al final del proyecto 2,600 familias de 4 países de centroamérica cuentan con un sistema de agua potable y poseen capacidad de incidir en los espacios de toma de decisión a nivel municipal, nacional y regional para insertar el manejo comunitario del agua en la agenda política.	Informe final del proyecto, video regional sobre experiencias de cada municipio, informe de evaluación final del FCAS. Acta de reconocimiento de las plataformas organizativas municipales por parte de las alcaldías municipales. .	Selección adecuada de las familias beneficiadas. Las diferentes instituciones que conforman los gobiernos locales dan su apoyo político y logístico para la ejecución del proyecto.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Promover la gestión integrada del recurso hídrico a través del fortalecimiento de las capacidades de incidencia en miembros de organizaciones locales que gestionan el agua, asegurando la participación activa de las mujeres.	Al final del proyecto se han conformado 7 estructuras organizativas municipales que agrupan a las distintas iniciativas de gestión local del agua y cuentan con un 50% de participación de la mujer en los espacios de dirección y son reconocidas por las alcaldías correspondientes.	Acta de conformación de las 7 estructuras organizativas, informes de asambleas comunitarias, Planes estratégicos de estas estructuras organizativas, Acta de reconocimiento de las 7 alcaldías, informe del foro centroamericano, memoria de reuniones de los directivos con autoridades.	Selección adecuada de los líderes locales que conformaran las directivas de la estructura organizativa municipales. Los aspectos socio-culturales de cada municipio permite la participación activa de la mujer. Las autoridades locales reconocen y están comprometidas con el fortalecimiento de estas estructuras organizativas

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana

	Mejorar el acceso a agua potable y su buen uso entre las poblaciones más vulnerables a través de la construcción de 2,600 sistemas de cosecha de agua de lluvia en 7 municipios de Centroamérica.	Al final del proyecto se cuenta con 2,600 sistemas de cosecha de agua de lluvia construidos y abasteciendo de agua al mismo número de familias.	Acta de entrega de las obras construidas, informes de avance del proyecto. Video regional. Contratos con los albañiles.	Las familias beneficiadas colaboran con el cuidado y traslado de los materiales. Los albañiles contratados cumplen con los compromisos de construcción. Proyección de construcción de cisternas en el tiempo es la adecuada. El mecanismo de recaudación de la tarifa comunitaria es bien aceptado entre las familias beneficiadas.
	Difundir el potencial que tiene la cosecha de agua de lluvia como alternativa para aumentar la cobertura de agua potable en zonas rurales, desde la concepción de la participación de la comunidad.	Al final del proyecto se ha logrado promover el potencial de la cosecha de agua de lluvia a través de afiches, manuales, cuñas radiales y un video regional que sistematice las experiencias de cada uno de los municipios priorizados.	Carta de acuerdos de transmisión de cuñas radiales con radios comunitarias y nacionales, lista de entrega de los materiales elaborados, memoria de los talleres de capacitación, enlace en internet al video producido.	Los medios de comunicación (cuando sea el caso) están dispuestos a difundir los materiales producidos. Se cuenta con experiencias relevantes y avances satisfactorios del proyecto
	El proyecto se ejecuta en tiempo y forma, estableciéndose las coordinaciones respectivas entre los actores involucrados para la ejecución de las actividades estipuladas.	Cada uno de los actores involucrados analizan y aprueban las acciones a realizarse durante la vida del proyecto y crean los mecanismos de transparencia para el correcto manejo administrativo y financiero del proyecto.	Informes semestrales, informe final, Informes financieros, informe de auditoria Acta de reuniones.	Existe predisposición de los actores involucrados en el proyecto para colaborar con la ejecución del proyecto. Existe compromiso de las nuevas autoridades y de técnicos del proyecto con la correcta ejecución de las actividades.
RESULTADOS ESPERADOS	Fortalecidas las capacidades de las juntas de agua en cada uno de los municipios priorizados para la gestión integrada del recurso hídrico a través de la cosecha de agua de lluvia	Durante los primeros siete meses de iniciado el proyecto 180 líderes y lideresas son capacitados en cuatro temas de importancia para las juntas de agua y se han identificado los potenciales candidatos que conformaran las juntas directivas de las asociaciones municipales de juntas de agua en cada municipio.	Memoria de talleres, Informes de consultorías	Participación activa de los líderes locales en los talleres de capacitación

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana



	Al octavo mes de iniciado el proyecto son conformadas las Asociaciones municipales de juntas de agua y reconocidas por las respectivas autoridades municipales.	Acta de conformación de las asociaciones, memoria de las asambleas comunitarias, Carta de reconocimiento de la alcaldía correspondiente.	Predisposición de las autoridades para fortalecer a las estructuras organizativas conformadas.
	Al finalizar el primer año del proyecto se habrá Mapeado la situación de los diferentes sistemas de abastecimiento de agua potable en cada uno de los municipios.	Informe de consultoría	Existe colaboración de actores locales con el técnico a cargo de la consultoría Metodologías efectivas y de fácil aplicación
	Al finalizar el Octavo mes de iniciado el proyecto se habrán firmado siete Convenios con cada comité interinstitucional en los municipios priorizados para la correcta implementación del componente II del proyecto y Siete planes estratégicos elaborados.	Acta de reuniones, convenios firmados y planes estratégicos de las asociaciones municipales de juntas de agua	Metodologías efectivas y de fácil aplicación
	Al finalizar el proyecto se han realizado las reuniones ordinarias de los actores locales involucrados en el proyecto y que son planificadas en los planes estratégicos de las asociaciones.	Minuta de reuniones.	Participación activa de la mayoría de los actores involucrados

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana

	<p>Al finalizar el primer semestre del segundo año del proyecto se habrá capacitado a los miembros de la junta directiva de cada asociación de juntas de agua sobre el valor económico del agua y se habrán diseñado los mecanismos de recaudación y ejecución del fondo semilla para la implementación de los planes operativos.</p>	<p>Memoria de talleres, Acta de conformación del comité de administración, informe de consultoría</p>	<p>Metodologías efectivas y de fácil aplicación</p>
	<p>Al finalizar el proyecto se habrá realizado un monitoreo mensual de las diferentes juntas de agua de cada municipio</p>	<p>Informes técnicos, minutas de reuniones</p>	<p>Autoridades locales con interés de monitorear las juntas de agua de su municipio. Condiciones ambientales y de terreno permiten la movilización del personal técnico</p>
	<p>Al finalizar el proyecto se habrá conformado una plataforma de coordinación centroamericana de asociaciones municipales de juntas de agua</p>	<p>Memoria del foro centroamericano</p>	<p>Existe predisposición de las juntas de agua a conformar una plataforma centroamericana.</p>
<p>sistemas de recolección de agua de lluvia a través de cisternas construidos en centroamérica y elaborado los planes de mantenimiento de dichos sistemas.</p>	<p>Al finalizar el noveno mes del proyecto se habrán elaborado los Planes de construcción de cisternas por municipio en conjunto con los actores involucrados</p>	<p>Memoria de reuniones para la construcción de los planes, planes construidos</p>	<p>Metodologías efectivas y de fácil aplicación</p>
	<p>Al finalizar el proyecto se habrá construido 2,600 Cisternas.</p>	<p>Acta de entrega de las obras construidas, informes técnicos.</p>	<p>Procedimientos de adquisiciones adaptado a la realidad local Correcta planificación de construcción de las obras</p>
	<p>Al finalizar el proyecto se habrán elaborado de forma participativa los planes operativos para el mantenimiento de las cisternas.</p>	<p>Minuta de las reuniones para la elaboración de los planes y los planes elaborados.</p>	<p>Metodologías efectivas y de fácil aplicación</p>

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana



	Al finalizar el proyecto se habrá realizado al menos 4 reuniones para revisar y ajustar a las condiciones locales el mecanismo de recaudación de tarifa.	Minuta de reuniones.	Predisposición de las familias beneficiadas para ejecutar un mecanismo de recaudación de tarifa comunitaria para el mantenimiento de los sistemas.
Materiales de divulgación y educativos desarrollados y difundidos en todos los niveles.	Al finalizar el segundo año del proyecto se habrán producido y transmitido 12 cuñas de radios en al menos 7 radios comunitarias y nacionales por 20 meses	Acuerdos firmados con las radios correspondientes Informes de consultoría.	El contenido de las cuñas radiales se adapta al contexto socio-cultural de cada país y municipio
	Al finalizar el segundo año del proyecto se habrán producido y publicado 3 afiches sobre mantenimiento de las cisternas, cloración del agua y tarifa comunitaria.	Informe de consultoría, Lista de distribución de afiches.	Se cuenta con experiencias relevantes y avances satisfactorios del proyecto
	Al finalizar el primer año del proyecto se habrán producido cinco manuales para la capacitación de líderes y lideresas desarrollados	Informes de consultorías	Metodologías efectivas y de fácil aplicación
	Al finalizar el proyecto se habrán elaborado y publicado tres boletines informativos	Informes de avance y enlace con sitio web	Se cuenta con experiencias relevantes y avances satisfactorios del proyecto
	Al finalizar el proyecto se habrá elaborado y publicado un video regional	Informe de consultoría y enlace con sitio web	Se cuenta con experiencias relevantes y avances satisfactorios del proyecto
Garantizada la coordinación y gestión administrativa y financiera del proyecto	Durante toda la vida del proyecto se cuenta con un personal capacitado para la ejecución de las actividades programadas en el proyecto.	Términos de referencia, contratos firmados, Informes técnicos y financieros	Personal calificado dispuesto a radicar y trabajar en zona rural
	Durante toda la vida del proyecto se cuenta con condiciones de trabajo adecuadas para el desarrollo del proyecto.	Recibos, informes financieros	Se ha calculado adecuadamente el presupuesto de gastos operativos

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana

		Al finalizar el proyecto se habrá dado un seguimiento adecuado al trabajo planificado.	Minutas de reuniones regionales.	Se ha calculado adecuadamente el presupuesto para esta actividad
		Al finalizar el proyecto se habrá generado una visión de transparencia en el manejo de los recursos.	Informe de auditoría.	Existe predisposición de los actores involucrados en el proyecto para colaborar con los procesos de auditorías
		Durante toda la vida del proyecto se habrá asegurado el seguimiento a las actividades programadas en cada país.	Informes técnicos y financieros de facilitación regional.	Se ha calculado adecuadamente el presupuesto para esta actividad
		Durante toda la vida del proyecto el técnico de país cuenta con los recursos necesarios para su movilización en cada municipio.	recibos de viáticos mensuales para la movilización entregados a los técnicos de país.	Se ha calculado adecuadamente el presupuesto para esta actividad
Resultado 1: Fortalecidas las capacidades de las juntas de agua en cada uno de los municipios priorizados para la gestión integrada del recurso hídrico a través de la cosecha de agua de lluvia				
	A1.1. Celebración de al menos 4 talleres de capacitación por municipio priorizado, asegurando la participación de un 50% de mujeres líderes de cada municipio	Servicios de Consultoría, Talleres(Transporte, Hospedaje y Alimentación), Personal técnico del proyecto	Términos de referencias de consultorías	Existe predisposición de los comunitarios a participar activamente en los talleres de capacitación
	A1.2 Realización de 1 Asamblea comunitaria por municipio para la conformación de las asociaciones municipales de juntas de agua (7 asambleas en total)	Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación	Informes de talleres de la actividad 1.1, memoria de la asamblea comunitaria	Predisposición de las autoridades para fortalecer a las estructuras organizativas conformadas.
	A1.3 Consultoría para el Mapeo y sistematización de las condiciones actuales de los diferentes sistemas de abastecimiento de agua potable en cada uno de los municipios.	Servicios de Consultoría	Términos de referencias de consultorías	Existe colaboración de actores locales con el técnico a cargo de la consultoría Metodologías efectivas y de fácil aplicación

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana

	<p>A1.4 Estructuración de compromisos y Aprobación de Acuerdos para la construcción de los sistemas de cosecha de agua de lluvia.</p> <p>Celebración de 7 reuniones municipales con las juntas directivas de las asociaciones municipales y autoridades locales para firmar acuerdos de trabajos conjuntos necesarios para la ejecución del componente II del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan estratégico de las asociaciones conformadas para asegurar su funcionamiento desde su conformación. 	<p>Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación, Servicios de Consultoría</p>	<p>Memoria de las reuniones</p>	<p>Metodologías efectivas y de fácil aplicación</p>
	<p>A1.5 Acompañamiento a las Reuniones ordinarias de las asociaciones municipales tanto a nivel municipal como nacional que serán definidas en los planes estratégicos de las asociaciones.</p>	<p>Personal técnico del proyecto, Transporte y Alimentación</p>	<p>Memoria de las reuniones de la comisión municipal de gestión del proyecto, Planes estratégicos de las asociaciones municipales</p>	<p>Participación activa de la mayoría de los actores involucrados</p>
	<p>A1.6 Realización de un taller por municipio para la concientización sobre el valor económico del agua y para diseñar los mecanismos de ejecución de un fondo semilla que permita arrancar con el diseño y la implementación de los planes operativos elaborados, así como la recaudación y administración de los fondos provenientes de la tarifa comunitaria.</p>	<p>Servicios de Consultoría, Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación</p>	<p>Términos de referencia de la consultoría, Informes del personal técnico del proyecto, memoria de reuniones</p>	<p>Metodologías efectivas y de fácil aplicación</p>
	<p>A1.7 Fortalecimiento del monitoreo mensual de las juntas de agua de cada municipio por la autoridades municipales.</p>	<p>Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación</p>	<p>Informes del personal técnico del proyecto</p>	<p>Autoridades locales con interés de monitorear las juntas de agua de su municipio. Condiciones ambientales y de terreno permiten la movilización del personal técnico</p>

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana

<p>A1.8 Foro regional de asociaciones municipales de juntas de agua en donde se pueda compartir experiencias y a la vez conformar una red centroamericana de asociaciones municipales de juntas de agua.</p>	<p>Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación</p>	<p>Propuesta técnica para la realización del foro, Memoria del foro</p>	<p>Existe predisposición de las juntas de agua a conformar una plataforma centroamericana.</p>
<p>Resultado 2</p>			
<p>A2.1. Planificación para la construcción de 2,600 sistemas de cosecha de agua de lluvia: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de las proyecciones de construcción de cisternas por municipio con los actores involucrado. • Organización para el procedimiento de adquisición de materiales de construcción. • Elaboración de los Contratos para los albañiles. </p>	<p>Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación</p>	<p>Informes del personal técnico del proyecto</p>	<p>Metodologías efectivas y de fácil aplicación</p>
<p>A2.2 Ejecución de los planes de construcción de las cisternas programadas para la recolección del agua de lluvia.</p>	<p>Personal técnico del proyecto, Materiales de construcción, Albañiles, transporte de materiales, participación de las familias beneficiadas, alimentación de albañiles.</p>	<p>Minutas de reuniones de la comisión municipal de gestión del proyecto</p>	<p>Procedimientos de adquisiciones adaptado a la realidad local Correcta planificación de construcción de las obras</p>
<p>A2.3. Elaboración y ejecución de los planes operativos de mantenimiento y monitoreo de los sistemas construidos en forma participativa con todos los actores del proyecto a través del fondo semilla.</p>	<p>Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación</p>	<p>Minutas de las reuniones de la comisión municipal de gestión del proyecto, informes del personal técnico del proyecto</p>	<p>Metodologías efectivas y de fácil aplicación</p>
<p>A2.4 Implementación y revisión del mecanismo de recaudación de la tarifa comunitaria.</p>	<p>Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación</p>	<p>Memoria de las reuniones de la comisión municipal de gestión del proyecto.</p>	<p>Predisposición de las familias beneficiadas para ejecutar un mecanismo de recaudación de tarifa comunitaria para el mantenimiento de los sistemas.</p>
<p>Resultado 3</p>			

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana

A3.1. Desarrollar al menos 12 cuñas de radio (3 por país) adaptadas al contexto de cada país y con contenido relacionado a la asociatividad de las juntas de agua, de la cosecha de agua lluvia y la tarifa comunitaria.	Servicio de consultoría	Términos de referencia de la consultoría, Informes del consultor.	El contenido de las cuñas radiales se adapta al contexto socio-cultural de cada país y municipio
A3.2. Elaborar y publicar 3 afiches sobre la forma de mantenimiento de la cisterna, la cloración del agua y la tarifa comunitaria.	Servicio de consultoría y transporte de materiales	Términos de referencia de la consultoría, Informes del consultor.	Se cuenta con experiencias relevantes y avances satisfactorios del proyecto
A3.3. Producir cinco manuales abordando los temas: operación y mantenimiento de sistemas para cosecha de agua de lluvia, mecanismo de ejecución de una tarifa comunitaria para el mantenimiento de la cisterna, organización social y liderazgo, administración de juntas de agua y educación sanitaria-ambiental	Servicio de consultoría para la elaboración del contenido, edición, diagramación, impresión y transporte de materiales	Términos de referencia de la consultoría, Informes del consultor.	Metodologías efectivas y de fácil aplicación
A3.4 Elaborar y publicar 3 boletines informativos sobre el avance del proyecto.	Servicio de consultoría, personal técnico del proyecto, transporte de materiales	Términos de referencia de la consultoría, Informes del consultor.	Se cuenta con experiencias relevantes y avances satisfactorios del proyecto
A3.5 Filmación de un video regional con las experiencias específicas realizadas en cada país (Honduras, Nicaragua, el Salvador y Guatemala)	Servicio de consultoría, Transporte, Hospedaje y alimentación	Términos de referencia de la consultoría, Informes del consultor.	Se cuenta con experiencias relevantes y avances satisfactorios del proyecto
Resultado 4			
A4.1 Contratación de personal responsable de ejecutar las actividades programadas en el proyecto.	Recursos financieros	Términos de referencia, contratos firmados, Informes técnicos y financieros	Personal calificado dispuesto a radicar y trabajar en zona rural
A4.2 Gastos operativos (Alquiler de oficina regional, materiales de oficinas, reproducciones y comunicaciones)	Recursos financieros	Informes financieros	Se ha calculado adecuadamente el presupuesto de gastos operativos

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana



A4.3. Celebración de al menos 4 reuniones regionales, por dos días, con la participación de al menos 12 personas para la valoración de los avances del trabajo planificado.	Personal técnico del proyecto, Transporte, Hospedaje y Alimentación	Memoria de las reuniones	Se ha calculado adecuadamente el presupuesto para esta actividad
A4.4 Auditoría externa	Recursos financieros	Informes de auditoría	Existe predisposición de los actores involucrados en el proyecto para colaborar con los procesos de auditorías
A4.5 Viajes y subsistencia de facilitación regional y personal de apoyo administrativo	Recursos financieros	Informes de facilitación regional	Se ha calculado adecuadamente el presupuesto para esta actividad
A4.6 Apoyo para la movilización mensual por municipio del técnico de país	Recursos financieros	Informes de los técnicos de país	



Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana



ANEXO II. FICHA DE PROYECTO

Centroamérica			
Cobertura	% Regional	% Rural	% Urbano
Agua* (solo conexiones domiciliarias)	78%	62%	91%
Saneamiento*	76%	68%	81%
* Según datos del JMP			
CTR-001-B “Proyecto regional de cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana”.			
I. INFORMACIÓN BÁSICA			
Código del Proyecto:	CTR-001-B		
Fecha de Aprobación por Consejo de Ministros:	17-noviembre-2009		
Fecha firma convenio:	26-noviembre-2009		
Fecha 1^{er} Desembolso:	13-enero-2010		
Inicio de Ejecución:	4-julio-2011		

Aprobación del ROP el 12/01/2011		12/01/2011	
Aprobación del POG y POA I		04/07/2011	
Plazo de ejecución:		40 meses	
Agencia Ejecutora:		Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería comunitaria centroamericana (ACICAFOC)	
Tipo de población: (ámbito geográfico)	<input checked="" type="radio"/> Rural	<input type="radio"/> Periurbano	<input type="radio"/> Otro
Si se ha marcado Otro, especificar aquí:			
Descripción de Población beneficiaria:	Asociación de municipios del Norte de Chinandega (AMUNORCHI) y el Municipio de Santa Rosa del Peñón en Nicaragua, Mancomunidad Copan Chorti en Guatemala; Municipios Bolívar, Yucuayqun, Yayantique y San Jose de la Fuente en El Salvador, Mancomunidad de Municipios Costeros del Golfo de Fonseca (NASMAR)	Número estimado de población beneficiaria:	11.500 personas (2,222 familias)

Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana

	en Honduras.			
Ámbito de financiamiento:	<input checked="" type="radio"/>	Agua Potable	Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	<input checked="" type="radio"/> Gestión de recursos hídricos
	<input type="radio"/>	Saneamiento Básico	Eficiencia y gestión operativa	<input checked="" type="radio"/> Otros. <i>Fortalecimiento organizativo, Formación y Generación de Capacidades</i>
	<input type="radio"/>	Drenaje de aguas pluviales urbanas	Gestión integral de residuos sólidos	

<p>Diversidad, género, pueblos indígenas, afrodescendientes, medio ambiente y cambio climático:</p>	<p>Se asegura la participación de la mujer en todas las etapas del proyecto: desde la formulación de los planes operativos hasta la construcción, la operación y el mantenimiento de los sistemas. El proyecto incorpora también los conceptos y valores de la propia cultura campesina y/o indígena respecto al medio ambiente, sus recursos y manejo.</p> <p>La cosecha de agua de lluvia se promueve como una medida de adaptación al cambio climático siendo una alternativa viable de abastecimiento de agua potable especialmente dirigida a las poblaciones afectadas por la sequía. El uso de un recurso subutilizado como el agua de lluvia representará una disminución en la presión sobre las fuentes superficiales y subterráneas de agua principalmente en las épocas de escasez de lluvias, permitiendo la recuperación de estos mantos acuíferos. El trabajo planificado con las organizaciones locales de gestión del agua promoverá una campaña de educación ambiental enfocada a la conservación y la protección de los recursos hídricos de cada Municipio junto con las Autoridades municipales.</p>
--	---

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

	Importes en €
Aportación del FCAS:	3.129.228,69
Aportación local:	622.462,79
Total del Programa:	3.751.691,47



Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana



III. OBJETIVOS Y COMPONENTES	
Objetivo del Proyecto:	<p>Objetivo General: Aumentar la cobertura de agua potable mejorando la calidad de vida de los habitantes de 7 municipios de América Central afectados por sequías prolongadas y contaminación de fuentes de agua.</p> <p>Objetivo específico: Promover una gestión integrada del agua en zonas rurales de esos municipios a través de la implicación de las comunidades beneficiarias y el fortalecimiento de las instituciones involucradas mediante un programa de recogida de aguas pluviales.</p>
Componentes del Proyecto:	<p>I- Fortalecimiento institucional y organizativo a nivel comunitario para la gestión integrada del recurso hídrico a través de la recogida de aguas pluviales.</p> <p>II- Aumento del acceso a agua segura en los Municipios a través de sistemas de cosecha de agua de lluvia.</p> <p>III- Difusión y sistematización</p>

Nota ; la ficha contractual dice que el proyecto se implementaría en 7 municipios de los cuatro países de la región centroamericana, de acuerdo a estudios socioeconómico y de factibilidad técnica que realizare INIPSA y dada la capacidad del proyecto, recomendaron la ampliación de la zona geográfica de intervención y fue así que se pasó de 7 a 21 municipios que es lo que en la actualidad atiende el proyecto



Proyecto regional de Cosecha de agua de lluvia para cuatro países de la región centroamericana



12 ANEXO III: MODELO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	SUBPREGUNTAS Y ACLARACIONES	INDICADORES	TÉCNICAS Y FUENTES
PERTINENCIA				
EFICACIA				
EFICIENCIA				
IMPACTO				
COHERENCIA				
COMPLEMENTARIEDAD				